

Algunos rasgos gramaticales de las lenguas indígenas y su posible relación con la historia de sus pueblos

E. FERNANDO NAVA L.*

Elena Erickson de Hollenbach, en su artículo “Los pronombres honoríficos del mixteco: reflejo de la historia social del pueblo mixteco” se pregunta si una parte del sistema lingüístico puede contener pistas de la historia de la población que lo usa. Ella realiza un estudio comparativo de parte del paradigma de pronombres de diferentes lenguas mixtecas y concluye escribiendo

* Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Estas líneas son la versión escrita del trabajo que con el título “La lengua como repositorio de la memoria histórica” presenté de manera oral en el Seminario “Aproximaciones multidisciplinares a la memoria colectiva” (INAH, México, D.F., marzo de 2013); agradezco a Anne Warren Johnson y a Antonio Machuca su invitación para que participara en dicho evento. Algunos de los contenidos aquí expuestos fueron preparados originalmente para la presentación de la Mesa “Los tiempos y su expresión en lenguas mesoamericanas”, de las XXII Jornadas Lascasianas Internacionales “El registro del tiempo mesoamericano. Homenaje al Dr. José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes. In Memoriam (Las Flores, Tikal, Guatemala, noviembre-diciembre de 2011), organizadas por el doctor Carlos Ordóñez Mazariegos, a quien agradezco sus estimulantes invitaciones al trabajo. Hago público también un agradecimiento especial al profesor Yasser Leonid Rabadán Castrejón por su invaluable disposición para que yo pudiera redactar la mayor parte de este artículo en condiciones de verdadera *sobrevida*, en San Jerónimo de Juárez, Guerrero, durante la segunda quincena de septiembre de 2013. Finalmente, doy las gracias a los dos dictaminadores anónimos por sus pertinentes observaciones para mejorar el texto; espero haberlo logrado.

que “una lengua puede preservar durante varios siglos pistas de la historia del pueblo que la habla”.¹

Al lado de esta conclusión, Erickson de Hollenbach deja preguntas abiertas, como la siguiente: “en una parte de la Mixteca Alta Oriental, los hombres usan una forma pronominal y las mujeres usan otra. ¿De dónde surgió esa manera de hablar?”.² En la misma línea de investigación de los pronombres de tal conjunto de lenguas, Ada Rosana Rázuri Martínez³ informa que la lengua mixteca hablada en San Bartolomé Yucuañe, Oaxaca, tiene un sistema pronominal que, además de la categoría de persona, codifica el género, la edad y la cercanía efectiva entre el hablante y el oyente; en cambio, la lengua mixteca hablada en Magdalena Peñasco, Oaxaca, únicamente codifica el respeto hacia el oyente, en adición a la categoría de persona, claro está. Los hallazgos de Rázuri Martínez pueden ser pertinentemente puestos en diálogo con los razonamientos de Erickson de Hollenbach, así como con la pregunta que ésta deja abierta: cualquiera que haya sido el origen de tales contrastes, es posible que justo en esas diferencias entre los sistemas pronominales se refleje parte de la historia sociocultural de las comunidades mixtecas.

La breve referencia que hace Erickson de Hollenbach mediante su pregunta citada en el párrafo anterior, tocante a un tipo de pronombres usados por los hombres diferente al tipo de pronombres usados por las mujeres en determinada lengua mixteca, nos remite a diversos estudios efectuados desde la lingüística antropológica en que se habla de la relación entre la historia y las mujeres. Es el caso del opúsculo de Inoue,⁴ dedicado a la historia naturalizada de las mujeres japonesas y cuyo título abre con la pregunta: “¿Qué es lo que una lengua rememora?” [traducción de quien escribe], ciertamente sugestiva para con los intereses del presente artículo.

Este escrito parte de preguntas y razonamientos semejantes a los formulados por Erickson de Hollenbach y sugiere la existencia de una relación entre dos elementos: uno, la noción general de tiempo;

¹ Elena Erickson de Hollenbach, “Los pronombres honoríficos del mixteco: reflejo de la historia social del pueblo mixteco”, *Cuadernos del Sur*, año 9, núm. 19, agosto de 2003, p. 56.

² Elena Erickson de Hollenbach, 2003, p. 56.

³ Ada Rosana Rázuri Martínez, “Los pronombres personales del mixteco: un estudio comparativo entre dos variantes lingüísticas”, 2016.

⁴ Miyako Inoue, “What does Language Remember? Indexical Inversion and the Naturalized History of Japanese Women”, en Bambi B. Schieffelin y Paul B. Garrett (eds.), *Anthropological Linguistics. Critical Concepts in Language Studies*, vol. III: *Talking About Language*, 2011.

y dos, la flexión o conjugación verbal, en tanto que en ella la noción gramatical de *tiempo* es uno de sus más prominentes centros de gravedad. Para llegar al punto en que se presenta la manera en que ambos elementos son particularmente entendidos en estas páginas, me refiero brevemente en la primera parte del presente documento a la hipótesis del relativismo lingüístico, la plataforma teórica sobre la que deliberamos sobre el tiempo, la gramática y los datos lingüísticos reunidos para esta ocasión. En esa misma parte se hace un acercamiento exploratorio, meramente especulativo, al aquí llamado “tiempo real”; y se ofrece un repaso general al denominado “tiempo lingüístico” o tiempo gramatical. La segunda parte se dedica a exponer la información lingüística de los idiomas de origen mesoamericano seleccionada para este escrito. Por último, se ponen a consideración unos comentarios sobre el material presentado, a la luz de la posible relación entre las dos “clases de tiempo” aquí tratadas. El objetivo último de este artículo es invitar al lector a reflexionar en las relaciones que posiblemente guarde el tiempo verbal codificado en las lenguas indígenas con algunas de las historias de los pueblos que las hablan.

Bases generales

La hipótesis del relativismo lingüístico

La hoy llamada hipótesis del relativismo lingüístico —también conocida como la Hipótesis Sapir-Whorf—, desarrollada durante la primera mitad del siglo XX precisamente por Edward Sapir y por Benjamin Lee Whorf, es una línea de pensamiento que enuncia que los procesos por los cuales un individuo, particularmente si es monolingüe, capta, razona, conceptualiza, entiende y se expresa del mundo, se encuentran relacionados de alguna manera con la gramática de su idioma materno.⁵

⁵ Las ideas primigenias de aquello que con el paso de los años ha sido llamado “la hipótesis del relativismo lingüístico” se pueden consultar directamente en las obras de Edward Sapir, *El lenguaje: introducción al estudio del habla*, 1954; y de Benjamin Lee Whorf, *Lenguaje, pensamiento y realidad*, 1971. Por su parte, los textos de John A. Lucy, *Language Diversity and Thought: A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*, 1992a; y *Grammatical Categories and Cognition: A Case Study of the Linguistic Relativity Hypothesis*, 1992b, son altamente útiles para conocer una versión reformulada de la hipótesis, el primero de ellos, así como un estudio

A partir de lo anterior es posible proponer que en las expresiones verbales de los hablantes de las lenguas indígenas se encuentran cristalizadas partes de las historias intelectual y colectivo-social de los pueblos a los que tales individuos pertenecen, respectivamente; en cierto modo, se trata de una memoria que puede remontarse siglo atrás, de mayor profundidad temporal que la memoria cultural definida, por ejemplo, por Seydel.⁶ Intentando centrar las reflexiones en nuestro tema de interés, podemos decir pues, como una hipótesis dentro de otra hipótesis, que el “tiempo lingüístico” codificado en las lenguas es resultado de la categorización que los grupos sociales han hecho del “tiempo real”, a partir de la manera particular en que tales colectividades han experimentado y vivido el devenir temporal en el mundo. La misma hipótesis del relativismo lingüístico señala que la gramática de una lengua —comprendidas ahí sus categorías, valores, disposición morfosintáctica, etc.— se configura con el paso de los años, incorporando paulatina y de manera inconsciente para sus usuarios los elementos que para ellos son relevantes —a la vez que van quedando en desuso aquellos elementos que comienzan a ser irrelevantes en la comunidad—. Y entre el conjunto de elementos relevantes, por las mismas evidencias lingüísticas, podemos referirnos a la noción general del tiempo como una de las constantemente identificadas en el repertorio de nociones y en el andamiaje gramatical de prácticamente todos los idiomas.

Es fácil encontrar en la descripción gramatical de una lengua y en su propio vocabulario sustantivos, adverbios y conjugaciones relativos al tiempo; esto puede quedar plenamente ejemplificado con pares de contraste del castellano, tales como: “(tiempo) presente” / “(tiempo) futuro”, “quincena” / “mes”, y “ayer” / “hoy”, entre muchos otros.

En este punto se hace necesario ocuparnos en diferenciar plenamente los dos “tipos de tiempo” manejados en estas páginas, para lo cual damos paso a la siguiente sección.

de caso elaborado a partir de dicha versión, aplicado a la lengua y la cultura mayas, en el segundo.

⁶ Ute Seydel, “La constitución de la memoria cultural”, *Acta Poética*, vol. 35, núm. 2, julio-diciembre de 2014.

El "tiempo real" y su relación con el "tiempo lingüístico"

Hemos venido esbozando una diferencia entre "tiempo real" y "tiempo lingüístico" que conviene diferenciar (y permítasenos decir incluso: jerarquizar). Para los fines de la presente exposición, el "tiempo real" corresponde al devenir temporal que podemos referir con palabras castellanas en términos de la sucesión natural de días, meses, años... hasta unidades de tiempo mayores —y que puede iniciar, desde luego, con el conteo mediante unidades como la hora, el minuto u otras todavía más breves—. Por su parte, el "tiempo lingüístico" es aquel que corresponde a los elementos codificados en las categorías léxicas de "sustantivo" y "adverbio", así como en la categoría verbal de "tiempo", y que tienen como referentes unidades del "tiempo real", respectivamente.

Definidos de esa manera los "tipo de tiempos" y en consonancia con la hipótesis del relativismo lingüístico, notamos que para cada colectividad humana su particular experiencia ante el devenir temporal se va transmitiendo y reteniendo en la memoria social; dicho acumulativo se va sedimentando en formas lingüísticas, mismas que terminan codificándose en las categorías gramaticales de lengua del grupo. El enunciado anterior junto con los enunciados de los párrafos siguientes son meras ideas especulativas sobre la posible influencia del "tiempo real" como principio estructurante de los procesos de categorización y codificación del "tiempo lingüístico" en las lenguas naturales.

Partimos entonces de una fase primaria en que se experimentó la observación del "tiempo real". Gracias a tal observación fueron plenamente captados los fenómenos atmosféricos, los cambios climáticos, así como distintos signos naturales (la forma, el color y/o la caída de las hojas de los árboles, por ejemplo), además de advertirse los ciclos en que todos aquellos fenómenos sucedían. De esta fase de observación proponemos como resultado *el paso del tiempo*, con lo que pudieron ser los primeros pasos hacia la construcción del "tiempo lingüístico" mediante la categorización del PASADO y del FUTURO a partir del PRESENTE.

En una fase subsecuente se experimentó lo que para esta exposición podemos llamar el conocimiento del tiempo. Dicho conocimiento se obtuvo al acumular la sucesión de los días y, por igual, al subdividir el mismo día o periodos mayores; los calendarios tuvieron su origen en esas operaciones, como puede ejemplificarse con la

semana de 7 días, lo que resulta de dividir los 28 días del periodo lunar en sus cuatro fases que parte de la luna nueva, sigue al cuarto creciente, continúa a la luna llena, culmina con el cuarto menguante y reinicia *ad infinitum*. El resultado de esta fase fue *la segmentación del tiempo*, en que un mayor acercamiento empírico al “tiempo real” parece haber dado lugar a mayor desarrollo del “tiempo lingüístico” con la categorización del DÍA, de unidades resultado de la acumulación, como la SEMANA, el MES y el AÑO, así como de unidades de menor duración, como son la HORA y el MINUTO.

En una fase posterior se comenzó a experimentar el manejo del tiempo. Este manejo no es más que el producto de un proceso de abstracción completa, desde una observación, un conocimiento y una visión relativamente completa del “tiempo real”. Como resultado de la fase se produjo el uso más abstracto posible del tiempo en la lingüística, lo que jugando con la terminología hemos llamado *la lingüisticación del tiempo*; la categorización correspondiente a esta fase comprende los SUSTANTIVOS y los ADVERBIOS con semántica temporal —considerando su naturaleza déictica—, así como el TIEMPO VERBAL.

El siguiente esquema sintetiza las tres fases antes mencionadas con sus respectivos resultados y categorías:

Fase de la observación del tiempo
Resultado: <i>El paso del tiempo</i>
Categorización: PASADO ← PRESENTE → FUTURO
Fase del conocimiento del tiempo
Resultado: <i>la segmentación del tiempo</i>
Categorización: MINUTO ← HORA ← DÍA → SEMANA → MES → AÑO
Fase del manejo del tiempo
Resultado: <i>la lingüisticación del tiempo</i>
Categorización: SUSTANTIVOS ↔ ADVERBIOS ↔ TIEMPO VERBAL

Esquema 1. Las tres fases de la experimentación del tiempo.

Como hemos venido diciendo, estos asuntos de las fases y demás componentes son altamente especulativos. Y desde luego que en este

esbozo han quedado al margen importantes cuestiones relacionadas con el tiempo, al menos para la cultura occidental; nos referimos, entre otros temas, a la filosofía, el arte, la ciencia —dentro de la cual se ubican los profundos estudios sobre la relación entre tiempo y espacio, por ejemplo—. Pese a las especulaciones y las limitantes mantenemos la diferencia aquí presentada entre un “tiempo real” y un “tiempo lingüístico”; también mantenemos la hipótesis de que el “tiempo real” estructuró de alguna manera el “tiempo lingüístico” —existe una historia intelectual detrás de ello, cualquiera que esta sea—;⁷ y es de este segundo tipo de tiempo del que presentamos más adelante los datos de las lenguas indígenas.

La expresión del tiempo en las lenguas naturales

Las lenguas naturales, en términos verdaderamente generales, expresan el tiempo mediante los tres tipos de categorías referidos en la tercera fase de nuestro esbozo, a saber: sustantivos, adverbios y marcas flexivas relacionadas con el verbo. En cierto sentido podría decirse que tanto los sustantivos como los adverbios son expresiones opcionales del tiempo (o de otras dimensiones). Observemos un diálogo inventado entre un sujeto, Pedro, que espera el pago de un préstamo que le hizo a Pablo, otro sujeto:

- (1) a. *Pedro, el viernes / la semana entrante / el año próximo te pago.*
 b. *Pedro, mañana / después te pago.*
 c. *Pedro, aquí / allá te pago.*
- (2) *Sabes qué, Pablo, tú me pagas; no sé ni cuándo ni dónde, pero tú me pagas.*
- (3) *Está bien, Pedro, te pagaré.*

En (1a) y (1b), Pablo emplea el verbo *pagar* conjugado en tiempo presente para decirle a Pedro que le pagará no en el tiempo presente “real”, sino que lo hará en un tiempo futuro, en razón de haber empleado, respectivamente, las frases sustantivas “el viernes”, “la

⁷ El estudio de los valores semánticos del tiempo verbal puede llevar a conocer algo más de la historia intelectual aquí aludida, en particular, si éste es conducido de la manera en que ha sido investigada la cognición espacial en el lenguaje, en el marco de las relaciones entre la lengua y el pensamiento; consúltese por ejemplo el escrito de Peggy Li, “Trekking through Space with Whorf: Language and Spatial Cognition”, 2002 (tesis de doctorado).

semana entrante” y “el año próximo”, así como los adverbios “mañana” y “después”; del mismo modo, Pablo hubo empleado los adverbios de lugar “aquí” y “allá” para denotar el lugar (1c). En (2), Pedro concentra la discusión en la paga, desentendiéndose de algún modo de los sustantivos y de los adverbios —de tiempo y de lugar—; es en este tipo de situaciones en las que, dado el contexto, es opcional expresar los tiempos (y los lugares) con sustantivos y adverbios. Y en (3), Pablo emplea el mismo verbo *pagar* pero ahora conjugado en tiempo futuro y sin ningún añadido de tipo sustantivo o adverbial, a partir de lo cual no existen opciones diferentes de significado de tiempos ni “lingüísticos” ni “reales”, más que de futuro.

Independientemente del desenlace del diálogo y, por supuesto, sin restar el valor y funcionalidad de las frases sustantivas y de los adverbios en el discurso, lo que ahora se desea subrayar es que en lenguas como el castellano, varias de las conjugaciones verbales portan insalvablemente significados específicos de uno u otro “tiempo lingüístico”. Se trata pues de marcas de tiempo obligatorias, imposibles de eliminar del hecho comunicativo, en virtud de que forman parte de los elementos expresados en el uso ordinario de los verbos conjugados del idioma. De este punto en adelante nos referiremos a esta subclase de “tiempo lingüístico” como TIEMPO VERBAL, y es en torno a lo cual concentraremos nuestra atención. Es necesario advertir también que para un alto número de lenguas, la expresión del tiempo verbal coocurre a la par con otras categorías gramaticales, asunto al que dedicaremos unas líneas más adelante.

El tiempo verbal

Lo que hemos convenido en llamar aquí “tiempo verbal” es en esencia lo que en términos gramaticales llamamos sencillamente TIEMPO. Y como sabemos, el tiempo tiene la función de ubicar aquello que el verbo denota en una oración —una acción, un estado, un proceso, etc.— en el antes (pasado), el durante (presente) o el después (futuro) de un ámbito temporal que puede tener una de dos referencias: el acto de habla en sí o la referencia a un evento narrado dada en el mismo acto de habla. De acuerdo con las categorías verbales que Jakobson propuso como universales, la del tiempo es de carácter cualitativo y se encuentra en la encrucijada de aquello que caracteriza un evento narrado en sí —sin referencia a otro evento narrado—;

y de aquello que lo caracteriza con referencia al acto de habla —con referencia a participantes del acto de habla.⁸

Veamos en las siguientes dos oraciones cómo el tiempo del verbo ubica la acción en distintos espacios del ámbito temporal, observándose a su vez en una y otra oración las dos posibles referencias aludidas:

- (4) a. María llegó desde antes.
- b. María llegará después de que tú y yo nos encontremos.

En (4a), la conjugación en tiempo pasado ubica la acción de llegar en un punto anterior al ámbito temporal; y dicho ámbito temporal tiene como referencia el acto de habla o el momento de enunciar la oración. En (4b), el tiempo futuro ubica la acción de llegar en un punto posterior al ámbito temporal, y ahora este ámbito tiene como referencia el momento en que el enunciador y su interlocutor se encuentren, referencia que es proporcionada por la misma enunciación.

Los datos obtenidos de las lenguas indígenas que veremos tendrán que ver en general con las posibilidades de ubicación temporal de las acciones, estados o procesos denotados por los verbos, esto es, con el presente, el pasado o el futuro; no nos ocuparemos de las referencias fincadas en el mismo acto de habla —lo que se denomina “tiempo absoluto” —, o en las fincadas por el contenido del acto de habla —denominadas “tiempo relativo”.

A manera de preparativo para abordar los ejemplos de las conjugaciones en las lenguas indígenas, se da a continuación un repaso de algunas conjugaciones del castellano.

- (5) a. *María come chicharrones.*
- b. *María comió chicharrones.*

Un alto número de personas dirá de la oración en (5a) simplemente que está en “presente” o en “tiempo presente”; y de (5b) dirá que está en “pasado” o en “tiempo pasado”. Además, las anteriores

⁸ Igor A. Melchuk, “Tres rasgos fundamentales, siete principios básicos y once resultados muy importantes de la investigación morfológica de Roman Jakobson”, en Roman Jakobson (autor) y Krystyna Pomorska y Stephen Rudy (comps.), *Arte verbal, signo verbal, tiempo verbal*, 1995, p. 248.

son respuestas a preguntas que suelen tener la forma: “¿En qué tiempo está esta oración?” o “¿En qué tiempo está conjugada esta oración?”, como si todo el complejo conjugacional o de la flexión verbal sólo se redujera a la categoría gramatical del “tiempo”. El asunto es un poco más complejo, como intentamos mostrarlo a partir de los siguientes pares de oraciones; en todas ellas se presentan diferentes conjugaciones del verbo *comer*, del que bien sabemos que su morfema radical o su raíz es la forma *com* y que los morfemas dependientes que siguen son los sufijos de las conjugaciones o marcas de la flexión verbal:⁹

- (6) a. *María come chicharrones.*
b. *Tú comes chicharrones.*
- (7) a. *María come chicharrones.*
b. *María y Toña comen chicharrones.*
- (8) a. *María come chicharrones.*
b. *María quiere que Toña coma chicharrones.*
- (9) a. *María come chicharrones.*
b. *María está comiendo chicharrones.*
- (10) a. *María come chicharrones.*
b. *María comerá chicharrones.*

El par de oraciones en (6) nos muestra un cambio en la categoría de PERSONA; la forma del verbo *come* en (6a) corresponde a la tercera persona (considérese el sufijo *-e*), mientras que la forma *comes* en (6b) corresponde a la segunda persona (sufijo *-es*). En (7) la categoría en cuestión es la de NÚMERO, mostrando el contraste entre la forma *come* (7a) del número singular (sufijo *-e*) y la forma *comen* (7b) del número plural (sufijo *-en*). La categoría MODO figura en las oraciones de (8), en las que se presenta el contraste entre *come* (8a) del modo indicativo (sufijo *-e*) y *coma* (8b) del modo subjuntivo (sufijo *-a*). En las oraciones de (9) está en juego el ASPECTO, observando que el contraste ahí ilustrado no es de tiempo —ambas formas están en

⁹ Téngase presente que el concepto MORFEMA corresponde a una expresión formalmente indivisible, portadora de uno u otro tipo de significado.

tiempo presente—; luego, la forma (yo) *como* (9a) corresponde pues al aspecto habitual (sufijo *-e*), mientras que la forma compuesta *está comiendo* (9b) corresponde al aspecto durativo o continuo (la fórmula del verbo *estar* en su forma *está* y el sufijo *-iendo*). En el último par de oraciones el contraste sí corresponde a la categoría TIEMPO; la forma *come* (10a) es del tiempo presente (sufijo *-e*) y la forma *comerá* (10b) es del tiempo futuro (*-erá*).

Las formas verbales y análisis correspondientes a las oraciones de (6) a (10) son evidencia suficiente para afirmar que la conjugación o flexión verbal del castellano comprende no menos de cinco categorías gramaticales, que son: PERSONA, NÚMERO, MODO, ASPECTO y, desde luego, TIEMPO, categoría de nuestro interés que en el presente documento referimos como TIEMPO VERBAL. Luego, en un ejercicio gramatical llevado a cierta profundidad para dar cuenta cabal de la conjugación o flexión verbal de una oración del castellano como “María come chicharrones”, será necesario decir algo así como: “está en presente habitual del indicativo de la tercera persona del singular”.

La revisión de la gramática de un número significativo de las lenguas del mundo revela que en la conjugación verbal es altamente frecuente encontrar expresado el aspecto, como información independiente a lo que se refiere el tiempo. Si el verbo tiene la función de ubicar en un ámbito temporal lo denotado por el verbo, el aspecto, por su parte, es la categoría que refiere el ángulo desde el cual se habla de la acción, el estado o el proceso también denotado por el verbo. En términos generales, los ángulos o perspectivas desde las cuales el aspecto puede referir el desarrollo de lo denotado por el verbo comprenden el inicio, la continuidad, la repetición y/o la terminación.¹⁰ Así entonces, los datos de las lenguas indígenas mostrados en el presente trabajo versarán preponderantemente sobre las categorías del tiempo y el aspecto.

Además del repaso sucinto hecho aquí de la conjugación del castellano, lo anterior es de igual utilidad para constatar que la categoría gramatical del tiempo se codifica o aparece en el verbo imbricada, principalmente, con otra u otras de las categorías antes referidas, a saber: el aspecto, el modo, el número y la persona. En la

¹⁰ Al lector interesado en profundizar sobre las categorías gramaticales de tiempo y aspecto, se le recomienda consultar el trabajo de Joan L. Bybee, Revere Perkins y William Pagliuca, *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*, 1994; así como las siguientes obras de Bernard Comrie, *Aspect: An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, 1976; y *Tense*, 1985.

jerga lingüística, a este tipo de morfemas, todos los flexivos de los ejemplos (6) a (10) que portan más de un significado perteneciente a distintas categorías gramaticales se les ha llamado “morfema portmanteau” (perchero o “colguije”).

Con estas bases —y sin olvidarnos de la hipótesis del relativismo lingüístico—, la diferencia entre un “tiempo real” y un “tiempo lingüístico” —con una desconocida historia de la relación entre ambas nociones—, así como la subcategorización de un “tiempo verbal”, pasemos a la segunda parte de este escrito para ver ejemplos de conjugaciones en algunas lenguas indígenas.

Expresiones del tiempo verbal en algunas lenguas indígenas

A continuación damos una muestra de conjugaciones, flexiones o expresiones del tiempo verbal en algunas lenguas indígenas correspondientes a Mesoamérica. Nuestro propósito con ello es compartir con el lector datos empíricos que estimulen la reflexión al menos general sobre la memoria histórica de los pueblos indígenas, considerando las posibles relaciones entre el “tiempo real” y el “tiempo lingüístico”; de igual manera, la presentación de estos datos tiene el objetivo de formarnos una idea, desde la perspectiva de la hipótesis del relativismo lingüístico, de los efectos que pudiera tener cada una de las expresiones del tiempo verbal —conformadas desde su respectivo memorial histórico— en el pensamiento y en la vida de las personas que hablan tales lenguas en la actualidad.

Así todo, desde el punto de vista de las formas, en las lenguas indígenas de origen mesoamericano el tiempo verbal se expresa generalmente en la morfología del verbo; esto es: la conjugación o flexión temporal ocurre por medio de afijos —prefijos y/o sufijos— que se añaden a la raíz de los verbos; tengamos presente con los ejemplos aquí vistos del castellano cómo se manifiesta el tiempo verbal por medio de la sufijación. También encontramos que en las lenguas tonales —que son aquéllas en que deliberadamente se modifica la altura melódica de los enunciados para expresar cambios de significado de distinto tipo (léxico o gramatical)—, el tiempo verbal se expresa con cambios de tono en alguna o algunas de sus sílabas. Incluso existen algunos clíticos —morfemas de comportamiento semejante pero no idéntico al de los afijos— que igualmente

funcionan en este respecto. Y desde el punto de vista de los significados, análogamente a lo antes expuesto para el castellano, en un alto número de lenguas mesoamericanas las marcas de tiempo portan también significados de otras categorías gramaticales, particularmente de aspecto y de modo; ya ha sido dicho por igual que las marcas de la conjugación o flexión verbal que conjuntan distintos valores semánticos se conocen como “morfemas portmanteau”.

Comencemos con los ejemplos observando primero unos cuantos contrastes en las formas en que ocurre la flexión verbal. Luego iremos a los casos más estimulantes para nuestro propósito, a saber: el de los valores del tiempo verbal que expresan tales conjugaciones.

Formas de la conjugación del tiempo verbal

No pretendemos aludir aquí todas las posibilidades formales de la conjugación o de la flexión del tiempo verbal identificadas en las lenguas mesoamericanas. Nos interesa presentar sólo unos cuantos contrastes para estimar que, si bien encontramos coincidencias con los mecanismos del castellano, hay diferentes opciones de marcación en nada familiares para los hispanohablantes. Unas de ellas echan mano de afijos, para lo cual nos es útil la noción de *SEGMENTOS*; esto es: la marca con la que se manifiesta el tiempo verbal consiste en un segmento (al menos un fonema o una sílaba) que se añade a otro segmento (de una o de más de una sílaba), que es la raíz verbal o base del verbo. En este proceder, los cambios en los valores o significados del tiempo verbal consisten en sustituciones o alternancias de segmentos. Y en cambio, otras opciones de marcación del tiempo verbal no implican ni añadido ni sustitución —ni eliminación— de segmentos. En esos casos, los cambios de forma y de significado ocurren sobre los mismos segmentos, de ahí que la noción que ahora viene a nuestro auxilio es la de *SUPRASEGMENTOS*; los ejemplos (14) y (15) ilustran esta cuestión.

Dentro del conjunto de lenguas de origen mesoamericano existen aquéllas en las que la flexión del tiempo verbal se expresa con sufijos, recurso ya tratado aquí con los ejemplos (5) a (10) del castellano y que cabe perfectamente en la manifestación segmental. De la familia lingüística yuto-nahua, el náhuatl en sus formas documentadas en el periodo virreinal (conjunto de formas llamadas por algunos “náhuatl clásico”) puede servir para dar cuenta de esta misma op-

ción. En el ejemplo (11) se presentan seis conjugaciones, todas en primera persona del número singular, valores codificados por el prefijo *ni-*, y en modo indicativo;¹¹ se ofrece después de la glosa o traducción el o los valores de tiempo / aspecto correspondientes; está por demás llamar la atención sobre el carácter “portmanteau” de los afijos en juego:

- (11) a. *ni- chooka* “lloro” (tiempo presente).
- b. *ni- chooka -ni* “suelo llorar” (tiempo presente, aspecto habitual; esta forma también puede glosarse como “llorón”).
- c. *ni- chooka -k* “lloré” (tiempo pasado, aspecto perfectivo).
- d. *ni- chooka -ya* “(yo) lloraba” (tiempo pasado, aspecto habitual; también podría decirse que esta conjugación es pasado imperfecto).
- e. *ni- chooka -ka* “(yo) había llorado” (conjugación conocida como pluscuamperfecto).
- f. *ni- chooka -s* “lloraré” (tiempo futuro).¹²

Diversas lenguas también recurren al añadido de segmentos, pero lo hacen en ambos lados de la base verbal; en otras palabras, la flexión o conjugación del tiempo verbal se expresa con sufijos para unos significados y con prefijos para otros. Esto contrasta con lo hasta aquí visto con el castellano y con el náhuatl novohispano, en los que las conjugaciones se expresaban todas bajo el recurso único de la sufijación. Un primer ejemplo lo tenemos con el totonaco, hablado en los estados de Veracruz y Puebla, perteneciente a la familia lingüística totonaco-tepehua:¹³

¹¹ Paul P. de Wolf, *Diccionario español-náhuatl*, 2003, pp. lii-liiii.

¹² En el presente artículo, varias de las lenguas indígenas han sido transcritas de manera simplificada, en razón de hacer menos pesada la exposición; por ejemplo, la doble vocal <oo> de las expresiones del náhuatl en el ejemplo (11) corresponde a una vocal larga que optamos por representar así, en forma duplicada, y no con los tecnicismos lingüísticos convenidos para ello, como podría ser la vocal seguida de dos puntos /o:/. Además, y más importante que eso, debe tomarse en cuenta que para expresar plenamente el tiempo gramatical, las lenguas cuentan, al lado de las conjugaciones que ocupan aquí nuestro principal interés, con adverbios, verbos auxiliares y otros elementos, todo lo cual no es posible incluir en estas páginas.

¹³ Cuando no se indica la fuente de procedencia de los datos de algún ejemplo, éstos fueron tomados de diversos materiales producidos por el Instituto Lingüístico de Verano, excepción hecha de los datos de los ejemplos (18-19), que proceden de las notas de campo de quien escribe.

- (12) a. *chi'pa* “(él) lo agarra” (presente).
 b. *chi'pa -lh* “(él) lo agarró” (pasado).
 c. *na- chi'pa* “(él) lo agarrará” (futuro).

En las expresiones anteriores, a partir de (12a) que carece de marca o afijo —con lo cual se denota el tiempo presente—, vemos en (12b) la manifestación del tiempo pasado formada con el sufijo *-lh*; y en (12c) la del tiempo futuro con el prefijo *na-*.

Un ejemplo de tipo segmental, y en el que por igual se aprecia el uso de afijos para expresar unos tiempos y el de sufijos para otros, lo proporciona la variante moderna del náhuatl de Tetelcingo, Morelos:

- (13) a. *kimati* “(él) sabe” (presente).
 b. *o- kimat* “(él) supo” (pasado).
 c. *kimati -s* “(él) sabrá” (futuro).

Al igual que en el totonaco (12a), la forma náhuatl sin marcas (13a) se emplea para expresar el tiempo presente; la misma observación aplica para el ejemplo náhuatl en (11a). Y a partir de dicha forma, la manifestación del tiempo pasado se hace con el prefijo *o-* en (13b); nótese que en esta conjugación la base verbal pierde un segmento: el fonema /i/, comportamiento que responde a los mecanismos morfofonológicos del náhuatl, lo que no es por ahora asunto en el que tengamos que detenernos. Por su parte, el futuro se codifica con el sufijo *-s*, en (13c).

En el cierre de esta parte se presentan dos ejemplos de marcación del tiempo verbal de tipo suprasegmental; esto es: el cambio de significado se produce, como antes había sido dicho, con el cambio del tono expresado en los mismos segmentos (en una de sus sílabas, como veremos), no habiendo entonces ni añadido ni sustitución ni eliminación de segmento alguno. El primer caso corresponde a una lengua de la familia oto-mangue, el chinanteco, de Oaxaca y Veracruz:

- (14) a. *hú²hni* “toso” (presente).
 b. *hú³hni* “toseré” (futuro).

Considerando que una de las convenciones para representar por escrito el tono de las lenguas es colocando un número a manera de superíndice en la sílaba correspondiente, en este par de expresiones

el cambio de tiempo verbal se debe al cambio en la altura melódica de lo enunciado: tono medio (superíndice ²) para el presente en (14a) y tono alto (superíndice ³) para el futuro en (14b).

El segundo caso corresponde al mixteco, de Oaxaca, Puebla y Guerrero, lengua también de la familia oto-mangue:

- (15) a. *kúũña* “ella baja” (presente).
b. *kũũña* “ella bajará” (futuro).

Observando una más de las convenciones para representar el tono, ahora colocando distintos diacríticos sobre las vocales, en este otro ejemplo la alternancia de tiempo verbal corresponde al siguiente cambio en la altura melódica del enunciado: tono alto (primera vocal /ú/) para el presente en (15a) y tono medio (primera vocal /ũ/) para el futuro en (15b).

Esta pequeña sección dedicada a las formas de la conjugación del tiempo verbal se incluyó con el principal objetivo de advertir que las lenguas echan mano de diferentes recursos para expresar significados equiparables. Como lo hacen evidente los ejemplos aquí incluidos, la sufijación del castellano no debe considerarse como única posibilidad para marcar los tiempos en el verbo; una misma lengua puede presentar en la flexión del tiempo tanto sufijos como prefijos, en tanto que otras lenguas ni siquiera recurren a segmentos, manifestando los distintos tiempos mediante cambios de tono.¹⁴

Valores de la conjugación del tiempo verbal

Esta última parte del escrito se ocupa primordialmente de presentar un concentrado de los valores conjugacionales del tiempo verbal en las lenguas mesoamericanas. Estos datos lingüísticos son entonces la materia que se propone se tenga presente al reflexionar sobre cómo

¹⁴ Las dos posibilidades de marcación, con segmentos o con suprasegmentos, han llevado a clasificar los morfemas mismos. Así, se cuenta por un lado con los morfemas de tipo segmental, como en castellano la raíz *com* de “comer”; y el sufijo *-e*, la marca conjugacional del presente habitual del indicativo de la tercera persona del singular; véase el ejemplo (6a). Y por otro lado, se encuentran los morfemas de tipo suprasegmental, como en chinanteco el tono medio (representado en nuestro ejemplo con el superíndice ²), la marca conjugacional del tiempo presente; y el tono alto (representado con el superíndice ³), la marca del tiempo futuro; véase el ejemplo (14).

el devenir histórico de cada pueblo indígena o comunidad hablante de una lengua indígena, sobre cómo el pensamiento de las personas y cómo las prácticas culturales y condiciones sociales —y, si acaso, en qué proporción cada uno de estos factores— moldearon las categorías del tiempo verbal que hoy se encuentran en sus respectivas lenguas y que son empleadas para hacer referencia al tiempo real. Lo anterior puede ser puesto en correspondencia con el contenido del acápite “Contextualización de los acontecimientos a través de la morfología verbal”,¹⁵ en el que se refiere el estudio del tiempo, así como de la persona, del número, del aspecto y de la expresión de la causatividad, entre los morfemas del verbo de interés para la gramática.

Veremos a continuación sistemas expresivos con los que se manifiestan valores o significados del tiempo verbal. Algunos de ellos representan valores más temporales, otros representan valores más aspectuales, en tanto que todos contienen de manera imbricada, en mayor o menor medida, valores del tiempo, el modo y el aspecto (codificados en morfemas “portmanteau”). Por considerarlo asunto de esta materia, también han sido incluidas algunas expresiones de la negación que pueden ser también del interés del lector. Es claro que los sistemas no presentan ni el mismo número de elementos, así como tampoco contrastes exactamente iguales por lo que a las categorías gramaticales se refiere. Recordemos en este punto la hipótesis del relativismo lingüístico: la gramática de cada lengua en particular se encuentra relacionada con los procesos con que sus respectivos hablantes conceptualizan y se expresan del mundo; y cada gramática trasluce las huellas que en su continua conformación le han venido dejando los impactos de la historia específica que ha vivido. De haber experimentado la humanidad completa exactamente la misma historia, la gramática de nuestras lenguas y la memoria de los hechos, entre otras cuestiones, posiblemente integrarían los mismos componentes, éstos estarían idénticamente estructurados y soportarían, tales gramáticas y memorias, una misma explicación, así como un mismo discurso respecto de todas las cosas.

Iniciemos con sistemas que expresan valores primordialmente temporales, más que aspectuales. El primer ejemplo es del jacalteco, una lengua de la familia lingüística maya hablada en Guatemala y en México. Se trata de un sistema temporal sencillo, que manifiesta

¹⁵ Alessandro Duranti, *Antropología lingüística*, 2000, p. 257.

dos contrastes: tiempo pasado y tiempo no-pasado. Con la conjugación del tiempo pasado se hace referencia a hechos realizados en el pasado; mientras que con la conjugación en tiempo no-pasado se refiere a un hecho que ocurre en el presente —en estricto sentido—, a un hecho habitual o repetitivo, a un hecho del presente que comenzó en el pasado (p. ej., He estado haciendo esto... por tal tiempo todavía), a hechos simultáneos con otros hechos pasados o futuros (p. ej., Hice o haré algo... mientras hago), así como, en combinación con cierto sufijo, a hechos futuros.¹⁶

El segundo ejemplo es también un sistema temporal sencillo, que lo proporciona la lengua *mam*, por igual de la familia maya y hablada así mismo en Guatemala y México. El sistema es temporal, semejantemente sencillo, manifestando dos contrastes: tiempo futuro y tiempo no-futuro. El primero se emplea sólo para hechos futuros; el segundo es para hechos que ocurren en cualquier tiempo (incluido el futuro).¹⁷

Otro sistema esencialmente temporal, aunque más elaborado, lo tiene el chichimeco-jonaz, del estado de Guanajuato; considérense los siguientes datos:¹⁸

- (16) a. *é há* “bebo” (presente).
- b. *ú há* “bebí -hace un momento-” (pasado inmediato).
- c. *kú há* “bebí -esta mañana-” (pasado reciente).
- d. *tú há* “bebí -ayer o antes-” (pasado anterior).
- e. *gá há* “beberé” (futuro).

En este caso, a diferencia de las dos lenguas mayas antes citadas, además de estar explícitamente diferenciadas las marcas de los tiempos presente, pasado y futuro, existen tres niveles de contraste para el pasado, como lo dejan ver las formas (16 b-d). Otras lenguas de la familia oto-mangue, a la que pertenece el chichimeco-jonaz, también presentan divisiones internas en las categorías de los tiempos que no son el presente.

Por su parte, el chontal de Oaxaca, de la familia lingüística del mismo nombre, exhibe un sistema conjugacional básicamente as-

¹⁶ Jorge A. Suárez, *Mesoamerican Indian Languages*, 1983, p. 71.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 71-72

¹⁸ *Ibidem*, p. 72.

pectual; considérense el respectivo valor de los sufijos agregados a los verbos de las siguientes expresiones:¹⁹

- (17) a. *'xoo -i* “está llorando” (progresivo).
 b. *patsena -wa* “va haciendo algo” (continuativo).
 c. *'muf -maa* “habitualmente fuma” (habitual).
 d. *'kwaj -m'a* “él llegará” (incompleto).
 e. *siñ -ta* “irá a ver” (movimiento incompleto).
 f. *chupdh'k'oj -pa* “entró” (puntual).

En términos comparativos, entre los sistemas conjugacionales más elaborados de las lenguas indígenas mesoamericanas, de acuerdo con los estudios hasta ahora realizados, se encuentran el del totonaco y el del purépecha; abajo ejemplificamos las formas de la segunda de estas lenguas, que es hablada en Michoacán, y que es el único representante de la familia lingüística tarasca:

- (18) a. *pá -sìn -∅ -ti* “lo lleva o acostumbra llevarlo” (habitual presente).²⁰
 b. *pá -xa -∅ -ti* “lo está llevando” (progresivo presente).
 c. *pá -s -∅ -ti* “lo acaba de llevar” (perfecto presente).
 d. *pá -xam -∅ -ti* “está a punto de llevarlo” (inceptivo presente).
 e. *pá -sïram -p -ti* “lo llevaba o acostumbraba llevarlo” (habitual pasado).
 f. *pá -xa -p -ti* “lo estuvo llevando” (progresivo pasado).
 g. *pá -s -p -ti* “lo llevó” (perfecto pasado).
 h. *pá -xamam -p -ti* “estuvo a punto de llevarlo” (inceptivo pasado).
 i. *pá -a -ti* “lo llevará” (futuro).
 j. *pá -pirin -ti* “lo llevaría” (condicional).

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Con el signo del vacío (∅) se representa la ausencia de una forma, marca o segmento; en la jerga lingüística, esto suele recibir el nombre de “morfema cero”. En la exposición que aquí se hace del purépecha, tal vacío corresponde al valor temporal del presente, siendo relativamente frecuente encontrar en las lenguas del mundo que el valor o significado del tiempo presente corresponda a la ausencia de alguna marca; ya antes se había hablado de esto para los ejemplos del náhuatl en (11a) y en (13a), así como del totonaco en (12a). Para el caso del purépecha se ha recurrido al signo ∅ en los ejemplos (18a-d) porque el lugar de la marca del tiempo no está al final de la palabra (lo que sí ocurre en náhuatl y en totonaco); de no representar el tiempo presente —con ∅ o de cualquier otra manera—, la exposición podría resultar vaga.

Tomaremos provecho de este conjunto de expresiones purépechas para abordar varios asuntos. Uno de ellos consiste en decir que esta lengua cuenta con los modos indicativo, subjuntivo, interrogativo, infinitivo, e imperativo/exhortativo; y los valores de tiempo y aspecto se combinan con los tres primeros modos. Considerando que los ejemplos de (18) están en modo indicativo, veamos a continuación cómo es que se expresan el modo, el tiempo y el aspecto en esta lengua en particular; para ello nos valemos de tres de las expresiones antes citadas, de las que proporcionamos las glosas correspondientes a las partes en que ha sido dividida la palabra:

- (19) a. *pá -s -Ø -ti* “lo acaba de llevar”.
 llevar -PERF -PRES -3.IND.
 b. *pá -s -p -ti* “lo llevó”.
 llevar -PERF -PAS -3.IND.
 c. *pá -a -ti* “lo llevará”.
 llevar -FUT -3.IND.

En términos generales, la palabra verbal del purépecha, vista en su representación escrita, muestra a la extrema izquierda la raíz verbal: *pá* “llevar (lo)”, en nuestro caso. Luego se presentan los espacios en que se añaden los sufijos de la flexión. Éstos ocurren en un orden fijo, consignándose al final, en el extremo derecho, la marca de persona: *-ti*, tercera persona (3), en nuestro ejemplo. De los aquí considerados, *-ti* es el único “morfema portmanteau”, dado que además del de persona también subsume el valor del modo indicativo (IND). A su vez, los valores de tiempo y aspecto se comportan de la siguiente manera: para los tiempos presente y pasado, después de la raíz se sufixa un morfema de aspecto: *-s* del perfecto (PERF) en (19a-b); y luego en seguida se sufixa el respectivo morfema de tiempo: *-Ø* (PRES) en (19a), así como *-p* (PAS) en (19b). Y para el tiempo futuro, después de la raíz se sufixa únicamente el respectivo morfema de tiempo: *-a* (FUT) en (19c). El sistema de la flexión verbal en purépecha es relativamente atípico entre las lenguas mesoamericanas, tanto por la cantidad de contrastes de aspecto y modo que presenta como por la manera independiente en que se manifiestan dichas categorías.

Por supuesto que no existen reglas para la fusión en “morfemas portmanteau” de los valores del tiempo, el aspecto y/o el modo entre sí o entre cualquiera de ellos con otras categorías. Si bien acabamos de ver que en purépecha en una sola forma se conjuntan el

modo y la persona: *-ti* indicativo de tercera persona en los ejemplos (18-19), en la variante otomí del Valle del Mezquital, Hidalgo, lengua oto-mangue, se fusionan en un mismo segmento —el primero en las expresiones de abajo— el tiempo y la persona gramatical; éstas son algunas de las instancias:

- (20) a. *ga ntihi* “me apresuraré” (primera persona, tiempo futuro).
 b. *gá ntihi* “te apresuraste” (segunda persona, tiempo pasado).
 c. *dá ntihi* “me apresuré” (primera persona, tiempo pasado).
 d. *da ntihi* “se apresurará (él)” (tercera persona, tiempo futuro).
 e. *gí ntihi* “te apresuras” (segunda persona, tiempo presente).
 f. *gi ntihi* “te apresurarás” (segunda persona, tiempo futuro).

Además de que una lengua cuente con las respectivas formas para los tiempos presente, pasado y futuro, pueden generarse adecuaciones del significado temporal ante la coocurrencia de oraciones. Es posible ilustrar dicho comportamiento con el tlapaneco, del estado de Guerrero, lengua también oto-mangue. En esta lengua, los tiempos presente, pasado y futuro tienen tales valores en las oraciones principales; pero veamos un par de casos en que a una oración principal en tiempo pasado se le subordina otra oración en otros tiempos:²¹

- (21) a. *ni- nuhngo na- xmata buro* “fue jalando el burro”.
 PAS- ir.3 PRES- jalar.3 burro.
 b. *ni- nda'e' ma- ce ru'kho* “me pidió comprar eso”.
 PAS- pedri.3>1 FUT- comprar.1 eso.

En (21a), la oración principal “fue” está en tiempo pasado: la base verbal es *nuhngo* “ir él” (“morfema portmanteau” con el significado verbal y la tercera persona) y el tiempo pasado se marca con el prefijo *ni-*. Y la oración subordinada “jalar el burro” está en presente: la base verbal es *xmata* “jalar él” (de nuevo, “morfema portmanteau” en que al significado verbal también se añade el de tercera persona) y el tiempo presente se marca con el prefijo *na-*. Una traducción literal, desafortunada, de esto sería “fue jala el burro”. Pero en este caso, el significado del tiempo presente de la oración

²¹ Jorge A. Suárez, *op. cit.*, 1983, p. 73.

subordinada se adecuaba para indicar que las acciones de ambas oraciones son contemporáneas. Por tal razón, una traducción más apegada a tal efecto es “fue jalando el burro”, lo que por igual podría corresponder a “jaló al burro y —sin dejar de jalarlo— fue”.

Por su parte, en (21b), la oración principal “pedir” está en tiempo pasado: la base verbal es *nda'e'* “pedir él a mi” (“morfema portmanteau” con los significados verbal, de tercera sujeto y de primera persona objeto), más el prefijo de tiempo pasado *ni-*. La oración subordinada “comprar eso” está en futuro: la base verbal es *ce* “comprar yo” (otro “morfema portmanteau”, con el significado verbal y el de primera persona) y el prefijo del tiempo futuro *ma-*. La desafortunada traducción literal diría “me pidió compraré eso”. Sin embargo, el significado del tiempo futuro en la oración subordinada se adecuaba para indicar que las acciones referidas son subsecuentes. Así, son mejores traducciones “me pidió comprar eso” o “me pidió comprar eso y en seguida lo compré”.

La lengua mazahua, de los estados de México y de Michoacán, presenta un comportamiento verbal en cierto modo extraño para las lenguas más cercanas a nosotros. Se trata de un cambio en la forma de la raíz verbal que se corresponde con determinadas alternancias de los tiempos verbales. Pese a su relativa extrañeza, ese comportamiento de una raíz lo podemos ejemplificar, en su sentido más general, en castellano, con dos conjugaciones en modo indicativo de la tercera persona del singular del verbo “dormir”:

- (22) a. *durmió*
b. *duerme*

Nótese la forma de la raíz del verbo “dormir” en la conjugación en pasado: *durm*, en (22a); en contraste con la forma de la raíz del mismo verbo en la conjugación ahora en presente: *duerm*, en (22b); y compárese incluso la forma de la raíz en estas dos expresiones a la que observa para el mismo verbo en modo infinitivo: *dorm*. Estamos ante un caso de supletivismo que encuentra su explicación en la morfofonología del castellano, considerando, por ejemplo, que la forma diptongada *duerm* (22b) es así debido a que en ella se ubica la sílaba acentuada de la palabra.

Por lo que corresponde al mazahua, de la familia lingüística oto-mangue —y de cuya morfofonología sabemos menos que de la

castellana—, el cambio identificado en la forma de la raíz del verbo “ir” es el siguiente:

- (23) a. *ó- m -a* “(él) fue”.
ra- m -a “(él) irá”.
ní- m -a “(él) está yendo”.
mí- m -a “(él) estaba yendo”.
b. *mí- p -a* “(él) iba”.
p -a “(él) va”.

En (23a), la forma de la raíz del verbo “ir” es *m*, la que corresponde a los significados de tiempo-aspecto del pasado perfecto, el futuro, el presente progresivo y el pasado progresivo. Y en (23b), la forma de la misma raíz es *p*, para los significados del pasado imperfecto y del presente habitual.

Para finalizar con la presentación de los datos lingüísticos, consignamos algunos casos en que la negación se presenta en determinadas relaciones con ciertos tiempos verbales. Los primeros ejemplos proceden del amuzgo, integrante de la familia lingüística oto-mangué, hablada en Oaxaca y Guerrero; véanse las siguientes expresiones:

- (24) a. *ndi- ya* “oigo”.
b. *n- ndi- ya* “oiré”.
c. *xo- ndi- ya* “no oiré”.
d. *tyo- ndi- ya* “oí”.
e. *ti- ndi- ya* “no oí”.

Para el tiempo futuro existen dos marcas: el prefijo *n-* que declara simplemente el futuro como tal, en (24b); y el prefijo *xo-* que manifiesta la negativa de la acción en dicho tiempo, en (24c). También ocurren dos marcas para el tiempo pasado: el prefijo *tyo-* que señala sólo tal tiempo en (24d); y el prefijo *ti-* que además del valor temporal expresa la negativa en pasado, en (24e).

En tlapaneco, el tiempo y la negación se expresan juntos en presente y en pasado (“morfemas portmanteau”, respectivamente); no obstante, dichas categorías se expresan de manera independiente en futuro:²²

²² Jorge A. Suárez, *op. cit.*, 1983, p. 74.

- (25) a. *ci- gu* “no estoy durmiendo”.
 b. *ta- gu* “no dormí”.
 c. *ma- xa'- gu* “no dormiré”.
 FUT NEG dormir.

En (25a), el prefijo *ci-* conjunta el valor del tiempo presente como el de la negación, de manera semejante a como el prefijo *ta-* lo hace con el tiempo pasado y la negación, en (25b). Mientras que en (25c), la expresión analizada nos permite ver que la marca del tiempo futuro, el prefijo *ma-*, y la negación, el prefijo *xa'-*, tienen cada uno su segmento correspondiente.

Por último, en chichimeco-jonaz, los valores temporales y la negación guardan una relación relativamente más complicada que la vista en los casos anteriores; obsérvense los datos consignados en seguida:²³

- (26) a. *é há* “bebo”.
 b. *ú há* “bebí -hace un momento-”.
 c. *kú há* “bebí -esta mañana-”.
 d. *tú há* “bebí -ayer o antes-”.

(27) *sú- há -mèhè* “no bebo / no bebí”.

(28) *gá- há* “beberé”.

(29) *sì'án sú- há -mèhè* “no beberé”.

Para el tiempo presente (26a) y para los tres tiempos pasados (26b-d) existe una sola expresión negativa (27); ésta se construye sustituyendo la respectiva marca de tiempo (*é, ú,* etc.) por el prefijo *sú-*, añadiéndose además el sufijo *-mèhè*. Nótese que la construcción resultante: *súhámèhè*, no manifiesta la distinción de tiempo, por lo que su significado conjuntaría las traducciones del presente “no bebo”, así como la del pasado “o no bebí”, en ninguna de sus subdivisiones.

Por lo que atañe al tiempo futuro (28), su expresión negativa se forma a partir de la construcción *súhámèhè*, la de la negación general, a la que se añade la partícula *sì'án*, como se muestra en (29).

²³ *Ibidem*, p. 75.

Palabras finales

Lo primero que nos permiten apreciar los ejemplos ofrecidos es que las lenguas mesoamericanas cumplen con la expectativa general de todas las lenguas del mundo, de presentar en su sistema de conjugación o flexión verbal no sólo valores temporales sino también significados de la categoría gramatical del aspecto. Las lenguas representadas pertenecen a seis familias lingüísticas del área mesoamericana, a saber: yuto-nahua, totonaco-tepehua, oto-mangue, maya, chontal de Oaxaca, y tarasca; actualmente, de estas familias, sólo la yuto-nahua cuenta con lenguas que se hablan más allá de la frontera norte de Mesoamérica —desde Chihuahua, en México, hasta Idaho, en Estados Unidos—; y es probable que en la antigüedad también la familia oto-mangue haya tenido lenguas fuera de dicha región, en el actual estado de Nuevo León. Los datos extraídos de esta muestra dan cuenta, por una parte, de la existencia de sistemas conjugacionales esencialmente temporales, como el chichimeco ejemplificado en (16); así como de sistemas esencialmente aspectuales; por otra parte, como el chontal de Oaxaca, ilustrado en (17); y aún de sistemas que claramente se conforman con valores de una y otra categoría, la temporal y la aspectual, como el representado por el purépecha de los ejemplos en (18). Y habida cuenta de la diversidad de significados del conjunto de expresiones temporales aquí expuesto —valores temporales y aspectuales expresados en forma fusionada con significados del modo verbal, de la persona y el número gramaticales, además de otros, como la negación—, damos paso a unas reflexiones finales.

Mantenemos nuestra premisa de que la lengua es un repositorio de la memoria histórica. Aunque quizá sea necesario precisar que para las cuestiones del tiempo que aquí abordamos, la lengua ha retenido elementos mucho más distantes que aquellos comprendidos, digamos, en una memoria histórica o cultural, como la caracterizada por Seydel,²⁴ ya referida en párrafos anteriores. Se trata de formas y contenidos lingüísticos originados en un pasado decididamente remoto. En definitiva, no existen documentos escritos o gráficos de las épocas pasadas —por no hablar de los conocimientos transmitidos oralmente de generación en generación— que permitan

²⁴ Ute Seydel, *op. cit.*.

hacer algún tipo de fechamiento pretérito. Y, por cierto, de contar con ellos —como de hecho disponemos de textos en lenguas indígenas vertidos en caracteres latinos a partir del siglo XVI— se requiere de estudios comparativos, entre las conjugaciones entonces documentadas con las que hoy en día se encuentran en las formas modernas de cada lengua, para conocer apenas los episodios más recientes del cambio lingüístico. Pero ni estos estudios ni lo que pudiera establecer la lingüística histórica —con argumentadas propuestas de reconstrucción de protoformas— nos ponen frente a las experiencias vividas por los “bis-tatarabuelos” o “proto-choznos” de los hablantes de las lenguas indígenas vivas, ni mucho menos nos permiten conocer los razonamientos que tuvieron aquellos hombres del pasado. No podemos ir mucho más lejos que decir que aquellas vivencias y razonamientos fueron dando cuerpo a las formas y espíritu a los contenidos del aquí llamado “tiempo lingüístico”.

Los “hechos históricos”, los “sucesos”, lo que haya ocurrido, y que hayan merecido perpetuarse en una unidad lingüística con referente temporal nos son absolutamente inaccesibles. Dijimos especulativamente en la primera parte de este texto que los fenómenos cíclicos del mundo extralingüístico se aprehendieron en la experiencia humana como el “tiempo real”; que este “tiempo real” pudo permitir la construcción de un “tiempo lingüístico” y que una de las manifestaciones de este último era el “tiempo verbal”. Al margen de la especulación, los datos de las lenguas mesoamericanas —y de las lenguas de distintas regiones del planeta— nos revelan que junto a la ubicación temporal corre paralela la manifestación del aspecto, como la manifestación de una caracterización del desarrollo de las acciones, estados o procesos denotados por el verbo.

De suyo, esta cercanía entre las categorías del tiempo y del aspecto, en el contexto de nuestro trabajo, nos da algo de luz respecto de los elementos históricos que se han perpetuado en las lenguas. Esto es: todo aquello denotado por el verbo no sólo es atendido desde la necesidad de situarlo en el “antes”, el “durante” o el “después” de un punto —o momento— de referencia, dada la función del tiempo verbal; sino que también —o en ocasiones a cambio de— lo denotado por el verbo se atiende a partir de objetivarlo en el “inicio”, la “continuidad”, la “repetición” o la “conclusión” de un desarrollo, considerando ahora la función del aspecto verbal.

Ésa es la evidencia. La huella histórica no sólo es del tiempo, sino también del aspecto. Las formas lingüísticas, conjugaciones o flexio-

nes verbales nos llegan así estructuradas y así las aprendemos; pensamos con ellas así como están y así las transmitimos. La gramática de nuestra lengua materna —de acuerdo con la hipótesis del relativismo lingüístico— nos equipa con instrumentos forjados hace tanto, tanto tiempo, que no hay posibilidades de reconstruir la manera en que se dieron las preferencias por una noción temporal o aspectual, o la manera en que fueron tomadas las decisiones en favor de la conservación de determinadas nociones, conceptos y demás. Dicha gramática se relaciona tanto con la captación, entendimiento y expresión que hacemos del mundo actual, como con la historia de los seres arcaicos de quienes heredamos nada menos que la lengua.

Queda preguntarnos, por último, si los acercamientos desde la lingüística antropológica hechos al “tiempo lingüístico”, en particular al tiempo gramatical amalgamado, por cierto, con valores de aspecto, pueden aportar —y de qué manera— como lo han hecho los acercamientos al vocabulario en general, o a los sistemas pronominales, a la morfología derivativa del sustantivo, a formular propuestas sobre las relaciones entre la lengua, la sociedad y la historia;²⁵ así como a funcionar a modo de unos anteojos para poder ver otros mundos.²⁶ Con las páginas que aquí se cierran, esperamos haber despertado el interés en estos sentidos.

Bibliografía

- Bybee, Joan L., Revere Perkins y William Pagliuca, *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.
- Comrie, Bernard, *Aspect: An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- , *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- De Wolf, Paul P., *Diccionario español-náhuatl*, México, UNAM / Universidad Autónoma de Baja California Sur / Fideicomiso Teixidor, 2003.
- Duranti, Alessandro, *Antropología lingüística*, Pedro Tena (trad.), Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

²⁵ Paja Faudree y Magnus Pharo Hansen, “Language, Society, and history. Towards a Unified Approach?”, N. J. Enfield, Paul Kockelman y Jack Sidnell (eds.), *The Cambridge Handbook of Linguistic Anthropology*, 2014.

²⁶ Marianne Mithun, “The Value of Linguistic Diversity: Viewing Others’ Worlds through North American Indian Languages”, Alessandro Duranti (ed.), *A Companion to Linguistic Anthropology*, 2004.

- Erickson de Hollenbach, Elena, "Los pronombres honoríficos del mixteco: reflejo de la historia social del pueblo mixteco", *Cuadernos del Sur*, año 9, núm. 19, Oaxaca, Oaxaca, agosto de 2003, pp. 51-58.
- Faudree, Paja y Magnus Pharaos Hansen, "Language, Society, and History. Towards a Unified Approach?", N. J. Enfield, Paul Kockelman y Jack Sidnell (eds.), *The Cambridge Handbook of Linguistic Anthropology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, pp. 227-249.
- Inoue, Miyako, "What does Language Remember? Indexical Inversion and the Naturalized History of Japanese Women", en Bambi B. Schieffelin y Paul B. Garrett (eds.), *Anthropological Linguistics. Critical Concepts in Language Studies*, vol. III: *Talking About Language*, Londres / Nueva York, Routledge, 2011, pp. 212-235.
- Li, Peggy, "Trekking through Space with Whorf: Language and Spatial Cognition", tesis de doctorado, University of Pennsylvania, Filadelfia, 2002.
- Lucy, John A., *Language Diversity and Thought: A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992a.
- , *Grammatical Categories and Cognition: A Case Study of the Linguistic Relativity Hypothesis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992b.
- Melchuk, Igor A., "Tres rasgos fundamentales, siete principios básicos y once resultados muy importantes de la investigación morfológica de Roman Jakobson", en Roman Jakobson (autor) y Krystyna Pomorska y Stephen Rudy (comps.), *Arte verbal, signo verbal, tiempo verbal*, 1ª reimp. de la 1ª ed. en español, México, FCE, 1995, pp. 241-268.
- Mithun, Marianne, "The Value of Linguistic Diversity: Viewing Others' Worlds through North American Indian Languages", Alessandro Duranti (ed.), *A Companion to Linguistic Anthropology*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004, pp. 121-140.
- Rázuri Martínez, Ada Rosana, "Los pronombres personales del mixteco: un estudio comparativo entre dos variantes lingüísticas", tesis de licenciatura en lingüística, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2016.
- Sapir, Edward, *El lenguaje: introducción al estudio del habla*, México, FCE, 1954.
- Seydel, Ute, "La constitución de la memoria cultural", *Acta Poética*, vol. 35, núm. 2, México, julio-diciembre de 2014, pp. 187-214.
- Suárez, Jorge A., *Mesoamerican Indian Languages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.
- Whorf, Benjamin Lee, *Lenguaje, pensamiento y realidad*, Barcelona, Barral, 1971.